

RESOLUCIÓN DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL EN GRANADA DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR, POR LA QUE SE RESUELVE LA FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA COBERTURA POR COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL DE LAS PLAZAS CONVOCADAS POR ACUERDO DE ESTA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Por Acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2018 de la Secretaría General Provincial en Granada de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de 3 vacantes, indicadas en el Anexo I del citado Acuerdo, mediante Comisión de servicio y subsidiariamente por Sustitución vertical, de conformidad con el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 73 y 74 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al Servicio de la Administración de Justicia y, la Instrucción 1/2015 de 26 de febrero de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional.

Publicada convocatoria en Portal Adriano y finalizado el plazo previsto en la misma para la presentación de solicitudes, se ha procedido al estudio de las peticiones comprobando si los candidatos, en el plazo establecido, reúnen los requisitos para ser admitidos en el procedimiento de conformidad con la legislación aplicable.


En cuanto al cumplimiento de los requisitos de los participantes para la cobertura de las plazas convocadas, contemplados en la Base cuarta del Acuerdo, se han presentado un total de treinta y una solicitudes siendo todas admitidas. Catorce para el puesto de Gestor en el Servicio Común de Notificaciones y Embargos de Granada; diecisiete para el puesto de Tramitador en la Sala de lo Social del TSJA y para el puesto de Médico Forense Generalista del IML de Granada, no se han recibido solicitudes.

Al no existir candidatos para la cobertura por comisión de servicio del puesto de Médico Forense Generalista del IML de Granada, se ofertará a personal interino por el procedimiento establecido para este tipo de nombramientos.



Gran Vía, 56 18071 GRANADA
Tlfnos. Centralita 958 024200
Fáx. 958 982158

Código:	KWMFJ801PFIRMAYP+KxzrGHìX1JpEG	Fecha	17/10/2018
Firmado Por	DIEGO JOSE VERDEJO RUTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/5



De conformidad con la Base quinta del Acuerdo de convocatoria se procede a la baremación de las solicitudes atendiendo al escalafón como personal funcionario, informándose de todo el proceso a la Comisión Paritaria Provincial de seguimiento sobre adscripción provisional de puestos.

Conforme al punto 1 de la base Sexta del Acuerdo de convocatoria, esta Secretaría General Provincial de Justicia e Interior resolverá los nombramientos de los funcionarios con destino actual en órganos judiciales de la provincia de Granada y propuestos para la adjudicación de los puestos convocados.

En base a la legislación aplicable para este procedimiento y, en virtud de las competencias atribuidas por la Orden de 21 de diciembre de 2016, por la que se delegan competencias en distintos órganos y se publican delegaciones de competencias de otros órganos de la Consejería de Justicia e Interior, esta Secretaría General Provincial,

RESUELVE


Primero.- Finalizar el procedimiento para cobertura por Comisión de Servicio y subsidiariamente por Sustitución vertical de los puestos convocados por Acuerdo de esta Secretaría General Provincial de fecha 25 de septiembre de 2018.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Portal Adriano.



Gran Vía, 56 18071 GRANADA
Tlfno. Centralita 958 024200
Fáx. 958 982158

Código:	KWMFJ801PFIRMAYP+KxzrGHhX1JpEG	Fecha	17/10/2018
Firmado Por	DIEGO JOSE VERDEJO RUTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/5



ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE ESTA SECRETARÍA PROVINCIAL DE JUSTICIA E INTERIOR, POR EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL:

1 PLAZAS DE GESTOR PROCESAL Y ADMINISTRATIVO EN EL SCNE DE GRANADA


SOLICITUDES ADMITIDAS Y ORDEN OBTENIDO PARA ADJUDICACION

Nº ORDEN BAREMACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANO JUDICIAL OFERTADO	PLAZA OFERTADA
1	MIGUEL ANGEL HERRERA MANZANO	SCNE	GESTOR P.A
2	AMPARO ATIENZA HEREDIA	SCNE	GESTOR P.A
3	PALMIRA GONZALEZ ORTIZ	SCNE	GESTOR P.A
4	ELOISA GONZALEZ ORTIZ	SCNE	GESTOR P.A
5	MARIA DEL MAR PEREZ ORTEGA	SCNE	GESTOR P.A
6	ANTONIO MORALES LAGUNA	SCNE	GESTOR P.A
7	MARIA MERCEDES BAUTISTA GARCIA	SCNE	GESTOR P.A
8	ALICIA MARTINEZ LOPERA	SCNE	GESTOR P.A
9	YANIRA FERNANDEZ GONZALEZ	SCNE	GESTOR P.A
10	EVA MARIA LARIOS DIAZ	SCNE	GESTOR P.A
11	ISABEL A. MARTINEZ GONZALEZ	SCNE	GESTOR P.A
12	ANA GASCON GONZALEZ	SCNE	GESTOR P.A
13	YOLANDA MARIA LOPEZ MORENO	SCNE	GESTOR P.A
14	MARIA LUISA CARO SANCHEZ	SCNE	GESTOR P.A



Gran Vía, 56 18071 GRANADA
Tlfnos. Centralita 958 024200
Fáx. 958 982158

Código:	KWMFJ801PFIRMAYP+KxzrGHIX1JpEG	Fecha	17/10/2018
Firmado Por	DIEGO JOSE VERDEJO RUTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/5



1 PLAZA DE TRAMITADOR PROCESAL Y ADMINISTRATIVO


SOLICITUDES ADMITIDAS Y ORDEN OBTENIDO PARA ADJUDICACION

Nº ORDEN BAREMACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANO JUDICIAL OFERTADO	PLAZA OFERTADA
1	VICTOR YURIS SERRANO RUIZ	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
2	MARGARITA BENITA ALVAREZ DIAZ	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
3	CARMEN GARCIA PADILLA	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
4	CARMEN GIRALDEZ TORO	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
5	MARIA LUCIA IBAÑEZ AGUILERA	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
6	MARIA CARMEN ESCALÉ GISBERT	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
7	ANA MORENO RUIZ	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
8	BLANCA AMOR LORCA COBO	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
9	ANTONIO LUIS GARCIA CARRANZA	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
10	ENCARNACION MARTOS MARTINEZ	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
11	MARIA TRINIDAD CENIT MELGAR	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
12	ANA BELEN CARRERO FERNANDEZ	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
13	ENRIQUE HIDALGO GONZALEZ	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
14	MERCEDES MORON MUÑOZ	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A



Gran Vía, 56 18071 GRANADA
Tlfnos. Centralita 958 024200
Fáx. 958 982158

Código:	KWMFJ801PFIRMAYP+KxzrGHix1JpEG	Fecha	17/10/2018
Firmado Por	DIEGO JOSE VERDEJO RUTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/5



15	YOLANDA MARIA LOPEZ MORENO	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
16	MARIA LUISA CARO SANCHEZ	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A
17	ENRIQUE MANUEL GUERRERO MUÑOZ	SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA	TRAMITADOR P.A

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo máximo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 8,14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción o, potestativamente, recurso de reposición, ante esta Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior en Granada en el plazo máximo de un mes de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE LA
CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR,
(P.D. Orden de 21 de diciembre de 2016 (BOJA núm. 247 de 28/12/2016)
Fdo.: Diego José Verdejo Rute.



Gran Vía, 56 18071 GRANADA
Tlfnos. Centralita 958 024200
Fáx. 958 982158

Código:	KWMFJ801PFIRMAYP+KxzrGHix1JpEG	Fecha	17/10/2018
Firmado Por	DIEGO JOSE VERDEJO RUTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/5

